

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts.
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases é individuos de tropa, mes.....	1 peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número atrasado, 15 céntimos



Notas del día

Del exterior

El Acuerdo entre Austria y Turquía, mediante indemnización pecuniaria, como pronosticamos con toda firmeza—aun en los momentos en que los rotativos suponían a los contrarios ejércitos en movimiento y aun empeñados en los primeros encuentros—es un hecho que viene a consolidar el estado pacífico de Europa.

El mal humor de Serbia se apaga bajo los consejos de Inglaterra. Solo queda Montenegro que, valiente y guerrero, podría producir alguna colisión que tendría para él un trágico fin, con toda seguridad, pues Italia misma no podría ir en su auxilio.

Como la prensa política no puede contentarse (no le conviene) que los días pasen sin alguna emoción bélica, se da por ello cabida y calor a la noticia—que seguramente tiene más de fantasía que de realidad—de que el Roghi va sobre Fez, con gente armada.

Asuntos administrativos.

No se habla hoy del Vasco-Castellano; pero sí, por fortuna, del directo a Valencia, esperándose el dictamen de la Comisión parlamentaria y del directo a Galicia por un ramal de Zamora ó Orense, y del directo a Andalucía por un ramal de Puerto Llano ó Córdoba.

Es un movimiento natural dado el éxito del de Valencia.

Montero Ríos convoca hoy a una reunión a los diputados castellanos y gallegos interesados en la deseada vía de Zamora ó Orense.

También sigue hablándose del trust de las Compañías eléctricas en relación con la fuerza que pudiera suministrar el Canal, base de la descomposición posible de la confabulación.

Y como asunto vitalísimo y trascendental, el más trascendental para la existencia de la nación española y los futuros destinos, hálase especialmente de la serie de Consejos de Ministros que van consagrados a la resolución del expediente de concurso para la Escuela.

Está bien ese estudio: es cosa que ha de hacer con toda justicia, sin dejarlo de la mano y a plena conciencia.

Hoy se intenta dar cima a esa grave tarea.

La reventa de billetes.

Hablando de asuntos administrativos, viene a la memoria del cronista otro éxito del Sr. La Cierva: el de la supresión de los revendedores, que se había convertido en temerario y fabuloso intento.

Por cierto, que algunas empresas para indemnizarse del negocio de la reventa (pues eran comanditarias de los revendedores) han puesto diferentes precios a las localidades, por ejemplo, butacas de tres precios distintos, en proporción inversa a la distancia, las más lejanas, más baratas.

Eso está bien; es más justo y bien ordenado que lo que antes sucedía.

La política descansa.

La política venía fatigada. La pretensión de las oposiciones de no dejar pasar ningún proyecto del Gobierno, ha dado ese resultado para ellos contraproducente. Necesitaban para realizar su propósito que ellas tuvieran más fuerza en la opinión y en Palacio—por ende—que en el partido

gobernante. Y sucede lo contrario: que tienen menos.

De ahí el desaliento y marasmo producido.

Deben proceder con mayor corrección teórica y práctica, é ir con menos pretensiones y mayor organización y más disciplinadamente, con menos populachería y menos confusa gritería al combate.

Lo primero es procurar hacer menos cada uno por su interés personal. Esta indisciplina y afán de medro personal, hace de las oposiciones, en vez de un ejército, una «mehalla», y del bloque, una anticipada merienda de negros.

El Faro publica un artículo del ilustre escritor Sr. Troyano, en que sigue revelándose que el gran enemigo del bloque está en muchos de los propios liberales que ponen a los republicanos bloquistas «a la puerta» del bloque... y de la parte de fuera. Y al lado los demócratas.

Se espera que en el mitin de Valladolid, último de la serie, pondrá las cosas en claro el Sr. Moret.

Este quedó ayer en cama para descansar y atender a un leve resfriado.

Banquete político ministerial

Hoy lo celebran los conservadores para festejar el principio del tercer año de su mando.

Ellos mismos se extrañarán de celebrarlo tan sanotes y tranquilos.

PARA MAÑANA

CLASES DE TROPA

LOS DESTINOS CIVILES

por FÉLIX DE ALCALA

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS

El espíritu militar de antaño

Escritos del general don Xavier de Castaños sobre la revista que pasó a su división en Algeciras el 12 de Agosto de 1807. De la fuerza del Ejército considerada en toda su extensión.

El sistema de cuentas y ajustes es en el día muy complicado, confuso y largo: los Habilitados permanecen muchos años separados de sus Cuerpos, éstos mudan de destino, y aun mismo tiempo, tienen que trasladar y ajustar con distintas tesorerías; el ramo de cuenta y razón de las tropas exige de absoluta necesidad que se simplifique y varíe enteramente.

Por la complicación de cuentas y repetición de documentos que se exigen continuamente, se multiplica al infinito el trabajo de las Secretarías generales y particulares; los sargentos mayores de los Cuerpos y especialmente los de tropas ligeras no pueden dar abasto al ramo de papeles, aún desatendiendo las demás obligaciones y se les ocasiona por estemotivo un aumento considerable de gastos; son más difíciles hacer estas cuentas que ganar una batalla.

La falta de cuarteles que es general, perjudica mucho a la salud y precisa comodidad militar que se debe a la tropa: este es otro punto que ahuyenta a los que miran la vida del soldado, suponiendo que es un castigo ó una desgracia positiva.

La Real Hacienda es también perjudicada por este defecto, pues se multiplican los gastos en recomponer casas particulares para alojamiento de tropa, en pagar los alquileres de ellas y en volverlas a poner en su primitivo estado cuando se desocupan para dejarlas a sus dueños. Estos gastos tan grandes son tantos, pues mejor es tener un cuartel bueno que no muchas casas alquiladas.

Las provisiones de utensilio son una sentina de picardías; el soldado está malísimamente asistido y los asentistas roban al Rey cuanto quieren, siendo un medio seguro de enriquecerse el hacer contratos de esta especie, a cuya empresa se animan hasta los más pobres, que a la vuelta de dos años se hallan poderosos; véase los millones que debe la Real Hacienda por estos asientos, y es menester escandalizarse al ver que quien no tenía poco tiempo hace camisa que mudarse, es acreedor en el día a grandes cantidades, y tiene las mayores conveniencias para vivir. Todo este mal proviene del poco conocimiento con que se hacen las contrata; éstas no pueden generalizarse para que sean unas mismas en diferentes provincias, ni aun en diferentes pueblos de un mismo distrito; deben regir por poco tiempo y renovarse según las alteraciones de abundancia ó escasez, estableciendo las reglas oportunas según la localidad y separación de los puntos donde ha de hacerse la distribución con otras muchas circunstancias que sólo pueden tenerse presentes estando a la vista de los parajes donde ha de establecerse cada provisión.

Poco más ó menos sucede lo mismo en las provisiones de viveres, no habiendo medio ni autoridad que baste para conseguir que los viveres sean de la calidad que se requieren, por cuyos defectos se experimentan siempre visiblemente muchas enfermedades en las guarniciones de las plazas y tropas acantonadas. Esta división ha padecido las mayores escaseces de trigo, habiendo mucho y bueno en la bahía; pero los proveedores tenían su ganancia, haciendo los acopios en Almería, desde donde es muy costoso y arriesgado en la actualidad hacer el transporte hasta este puerto; hubiera sido muy fácil, más seguro y menos costoso comprar el trigo aquí; pero la provisión no ha librado caudales ni querido consentirlo, porque faltando el pan a la tropa, sabía de positivo que la necesidad obligaría a la violencia de los embargos que no han pagado y les quedaba el provecho en Almería.

En los Hospitales que están por asiento se padecen y se tienen que sufrir muchos defectos de la misma naturaleza que los expresados, y los que se hallan establecidos por cuenta de S. M. el Rey, no están exentos de muchas malversaciones y monopolios. Mientras todos estos ramos no tengan una dependencia inmediata de la autoridad de los jefes militares, no podrán éstos precaver los graves males que se dejan expuestos.

Los cuerpos privilegiados son útiles en un Ejército siempre que sus privilegios no desdigan de lo militar y sean un verdadero premio que estimule a los demás, pero privilegios substanciales que perturban el orden regular del servicio y que fomentan en la oscura idea del soldado un espíritu de desprecio, no sólo respecto a los demás del Ejército, sino a la oficialidad que no es de su cuerpo, considero que son muy perjudiciales. En un regimiento tengo por soldados privilegiados a los granaderos, son más tenidos en consideración que los fusileros, se distinguen de todos, gozan más prést, hacen el servicio de más riesgo é importancia y sólo el nombre de granaderos da una alta idea de ser aquellos los primeros soldados del regimiento: así todos los privilegios que sean por este estilo, los creo muy oportunos y útiles; pero decir que soldados privilegiados y distinguidos de los demás no han de hacer el servicio de armas sino en campaña, y esto solamente en alguna ocasión, pareceme muy ageno del sistema militar, y muy impropio en los que han de llevar el renombre ó alta consideración de ser soldados, más hechos a las armas y más útiles para el real servicio.

Los Cuerpos que están en posesión de tales privilegios nada perjudicarían si hubiesen de alternar siempre entre sí, pero en concurrencia con los demás del Ejército, alteran el orden regular del servicio, lo hacen más complicado, y muchas veces sucede que con so-

brante guarnición en una plaza no alcanza la fuerza de unos Cuerpos a cubrir los puestos que les corresponde, mientras que los privilegiados sólo tienen una guardia de prevención, y otros no pueden tener sino algunas porque su constitución prohíbe el que hagan otros.

El número de generales es excesivo é innecesario porque, aunque todos fuesen muy buenos, no hay bastantes mandos en las provincias y Ejército para ocupar a todos, ni aun dejando una buena reserva para reemplazar a los que se hallan empleados. No sería tan sobrante el número de generales si se les destinase a las Comandancias generales y Gobiernos de América que corresponden a su clase y están sometidos a brigadieres y coroneles. Aun en España hay muchos Gobiernos que antes fueron de oficiales generales y en el día los obtienen coroneles, de cuya observación resulta un sinnúmero de solicitudes de todas clases de oficiales del Ejército que piden gobierno, molestando a la Superioridad por que no exige una determinada graduación para cada uno; y los mismos magistrados civiles, la nobleza y Sociedades patrióticas se resentían ó se creen desairadas sin un jefe militar caracterizado con la alta graduación que tuvieron los antecesores; este resentimiento produce «malas» consecuencias por faltas de respeto entre las diferentes autoridades, comprometimientos de jurisdicciones y una desunión general entre los que las regentan que trasciende a las Sociedades particulares con notabilísimo perjuicio del sistema gubernativo y de los mismos pueblos.

Ninguna potencia tiene en el día más crédito de buenos generales que la Francia; pero en pocas ó ninguna será más difícil adquirir fama de buenos generales que en España. Un general sale a campaña y va a mandar un Ejército que no conoce; no se le dan más auxilios ni materiales que los hombres y las armas; ha de guiarse por las ideas que su talento le sugiere, y valerse de los datos que con su trabajo pueda adquirir. Los planos topográficos, las descripciones político-militares y otras noticias exactas del país en que ha de hacer la guerra, son guías muy extrañas y totalmente desconocidas en nuestro sistema militar, tiene que operar sin ellas y a ciegas, porque en el momento de hacer la guerra no pueden procurarse otras noticias eventuales que aquellas procedentes de las disposiciones del enemigo; no puede dedicarse a levantar un campo, dar una batalla ni un simple ataque de algún puesto enemigo, sin tener que expedir un cúmulo de órdenes, según los diferentes ramos militares que concurren en el Ejército y descender hasta los últimos detalles, cuya ocupación es muy ajena de un general en jefe que tiene demasiado que pensar y prever para resolverse a las acciones y previniendo las disposiciones oportunas para las resultas que nunca hay tiempo de meditarlas en el mismo acto. ¿Y quién podrá aliviarle formando aquellos detalles? Se dirá que el Cuartel Maestre ó otro general. Pero ¿con qué datos hace éste sus cálculos? ¿Cómo elige entre todo el Ejército las Armas y los Cuerpos de cada una para la empresa?

Es preciso confesar que sólo el nombramiento de las tropas y el expedir las órdenes a unos y otros ha de ocuparle mucho tiempo que le faltará para las demás ocupaciones de su empleo y aun así siempre habrá ambigüedades en las mismas órdenes y otros defectos de previsión; desmembrará, tal vez, sin poderlo remediar el centro, las alas ó algún destacamento con grave perjuicio de la posición que tenga el Ejército, y así las más veces no puede establecerse un orden que no sea variable a cada instante ó que no debilita al Ejército por algún tiempo, que si el enemigo lo aprovecha puede atraer una derrota general. Un Ejército debe, pues, estar constituido en términos que una sola orden ponga en movimiento las tropas y todos los demás ramos que le son anejos en campaña, si que ninguno pueda dudar de lo que le compete ni se note una falta. Estas facultades sólo las tienen

Ejércitos franceses que hacen marchas y movimientos tácticos de celeridad increíble por que tienen bien montadas, organizadas y sujetas a un solo resorte todas las autoridades y dependencias que pertenecen a un Ejército bien constituido en todas sus partes. Aunque son muy conocidos y sabidos todos los defectos que dejo expuestos, y otros muchos que omito por no dilatar este compendio de reflexiones, me ha parecido necesario especificar los para probar cuán ideal y aparente es la fuerza de nuestro Ejército con el desarreglo de constitución en que se encuentra, y para hacer demostrable que estos defectos pueden preverse con el sistema en las ideas generales que voy a exponer, no nuevas, pero sí las únicas que tengo por oportunas.

(Se continuará.)

CARABINEROS

Alojamientos para la fuerza

Es uno de los asuntos a que en carabineros hay que atender con premura y su solución es, no ya urgente, sino urgentísima é imposible de dilatar por más tiempo.

Mentira parece que los soldados que, con su constante vigilar y su honrado celo, cuidan de las rentas más grandes y más sanas que el Estado recibe, no tengan, al menos en una gran mayoría, alojamiento gratis y que de su corto sueldo, inferior al de cualquier ornaler, sufraguen el de su casa-habitación.

Mentira parece, repetimos, que así sea, pues creemos es este el único soldado de la Nación que no tiene vivienda gratis, como en todos los países se les da a los que prestan servicio análogo.

Pero con ser grande la razón expuesta, hay otras muchas aun que hacen más patente la necesidad de lo que pedimos y que hemos expuesto anteriormente en estas columnas.

Una existe, sin embargo, de orden moral, que debiera ser tenida muy en cuenta y que vamos a exponer.

El carabiniere, por razón de su servicio, que practica en costas y fronteras, suele ser, por regla general, el primer soldado de la Nación que el extranjero encuentra al pisar nuestra tierra y qué triste es pensar lo pero ¡sabéis como encuentra muchas veces el extranjero al veterano de que nos ocupamos! pues a la inmediación de un chozo construido por él. Allí, con su fusil colgado, con el arma que el Estado le entregó para el mejor desempeño de la difícil é importantísima misión que le confiere y para la no menos importante de defenderle, si ocasión de ello llegare, el extranjero que visita nuestra Patria el primer soldado de ella.

Seguramente que el veterano general que hoy está al frente del Cuerpo se preocupa mucho del alojamiento de las fuerzas que manda, pues pruebas tiene dadas bastantes, en el tiempo que desempeña el cargo, de lo mucho que persigue el que los individuos a sus órdenes tengan el máximo de prestigio, todos necesarios para que los resultados sean cual deben ser; y siendo esto así, habrá pensado en esta razón que hoy damos y que hace ser la cuestión de alojamiento una de las que más pronto deben ser resueltas.

Por prestigio del uniforme de ese soldado, ya que no por las muchas razones que en anteriores artículos hemos dado, se hace necesario que el asunto se resuelva con prontitud; y los veteranos carabineros, confiando en el prestigio general Franch, esperan que se ponga al habla con el ministro de Hacienda y convega con dicho Señor el modo y manera de que en el plazo más breve posible, tengan casas cuarteles bastantes para que, al propio tiempo que estén alojados gratuitamente, el edificio en que habiten no desmerezca del brillo de su uniforme.

Y mientras se consigue que toda la fuerza

tenga cuarteles, esperan también que se consigne en presupuestos la cantidad necesaria para que las ocho o diez pesetas que por término medio pagan de casa les sean abonadas por el Estado.

La clase de sargentos

Si en todos tiempos se ha reconocido la importancia del sargento, hoy no sólo la conserva en relación con necesidades orgánicas y tácticas del Ejército, sino también por la mayor amplitud de sus funciones, a causa de la mayor complicación que ofrecen los actuales elementos de guerra.

El sargento, prescindiendo de muchas consideraciones que podríamos hacer, es, sobre todo, el nervio transmisor de la dirección a la ejecución y con una misión educadora, al mismo tiempo, que le hacen ser el alma del Ejército.

Pero se ha de lamentar que, sin embargo del importante papel que el sargento se halla obligado a desempeñar, no esté al mismo nivel la función con el reconocimiento o consideraciones que debieran serle inherentes.

Es decir, creemos que la clase de sargentos debe ser algo más que un grupo de reclutas distinguidos por su mayor ilustración. Reconociéndoles los méritos y virtudes que les adornan, débeseles un lugar digno y arreglado a la alta misión que desempeñan.

Los medios para ello, solo pueden nacer por medio de una organización regeneradora, en el amplio sentido de nivelar derechos y deberes, y procurando destruir ese equivocado y arraigado concepto, hijo de ciertas tradiciones absurdamente mantenidas, que invierten el espíritu de las épocas. No es solo, pues, obra del legislador el mejoramiento de la clase, sino también de los individuos interesados; y éstos (con muy contadas excepciones y siempre mal calificadas por la masa general), responderán en toda ocasión con el levantado espíritu predominante en la clase dispuesta a todo género de sacrificios por alcanzar su anhelada regeneración.

Que no mentimos en nuestros informes respecto al concepto que la clase merece y su estado general dentro y fuera de filas, basta a probarlo un ligero diseño.

El sargento, no obstante, la mayor autoridad que actualmente se le debe reconocer, se halla muy poco diferenciado del recluta. Como éste ha de usar las prendas de vestuario, tal cual las recibe del almacén, largas o cortas, estrechas o anchas. Como el recluta ha de cortarse el pelo, sin que de nada le sirvan los años de servicio, ya que no el respeto de sus años, y así podíamos enumerar otros casos, que quizá serían tenidos como pequeños, pero que influyen mucho en la fuerza moral del sargento para con sus subordinados.

Afortunadamente los casos que se han señalado no se llevan con rigor a la práctica; pero esa condescendencia de los jefes de los Cuerpos, es bien significativa en cualquier concepto que se analice.

Definida la situación, nada envidiable del sargento, hoy que el señor ministro de la Guerra ha demostrado constante preocupación por cuanto se relaciona con aquél, indudablemente hemos de creer que es que siente la necesidad de que el Ejército cuente para su mejor funcionamiento, con una clase que esté satisfecha de ejercer sus funciones con la autoridad y personalidad de que hoy carece.

Como complemento del aumento de autoridad moral y de prestigio tan necesarios al sargento para el desempeño de su misión, debe modificarse el sistema que hoy se sigue, concediéndole una paga mensual de 100 pesetas por lo menos, dándole esos ilusorios premios de reenganche, y dotándole de una gratificación de efectividad de empleo—cada número prudencial de años.

Por último, después de determinados años de servicio, deben quedar autorizados para contraer matrimonio sin necesidad de establecer depósito alguno, odioso requisito que ha de redundar contra la moral, suprimiéndose también el acto de la relación de firmas, como acto de presencia.

Estas son a nuestro juicio las indispensables reformas, que se imponen si han de reconocerse las virtudes y buenas cualidades del sargento, al cual no se ha de halagar momentáneamente, sino satisfacerle por completo con la concesión de honores y ventajas que le dignifiquen más y más en bien del servicio.

Un sargento aragonés.

Estados de fuerza

Censúrase que en el Presupuesto de la Guerra aparezcan regimientos con efectivo de 397 hombres y los de las demás Armas en proporción análoga, pero no se dice la causa de esto. Nadie quiere abordar la solución del problema, y si alguno la aborda con el patriotismo, con la lealtad y la franqueza que procede será censurado.

Callemos, que las cosas tienen que venir fuertemente, cuando pudiera salirse al encuentro y resolver el problema de modo razonable, justo y equitativo que venimos proponiendo y por el cual se iría a la supresión del descuento y al aumento de sueldos de oficiales y de haberes de tropa.

Personal del material de Artillería

Este personal, dividido en dos grupos o categorías: *pericial* y *no pericial*, es quizás el que entre los cuerpos subalternos, presta servicios más importantes y de mayor responsabilidad.

Los maestros de fábrica y de taller, tienen a su inmediato cargo todo lo que a industria militar se refiere, en su múltiple variedad.

La metalurgia, la siderurgia, los altos hornos, la electricidad, el vapor, el agua y algunas otras materias y elementos de fuerza motriz, han de serles conocidos en sus aplicaciones a la industria militar.

Los conocimientos que se exigen al personal pericial, le dan derecho al título de Ingenieros industriales, porque si bien en la parte teórica general pudieran no ser tan extensos como fueran precisos para alcanzar dicho título, lo son sobradamente en la parte práctica y en el hábito de dirigir talleres, montar máquinas, transmisiones, instalar servicios industriales, etc. etc.

La cultura general y la especial en las industrias militares; el conocimiento de los servicios de la Artillería y de sus múltiples y variados cargos, dan al Cuerpo auxiliar del personal pericial una extraordinaria importancia.

El oficial de Artillería cambia de destino, mientras que el maestro de fábrica y de taller está constantemente sirviendo en el mismo ramo, en la misma fábrica y aun taller, y llega a ser un consumado maestro en todo cuanto a la marcha de los trabajos se refiere, siendo un constante y poderoso auxiliar del oficial, siempre, y salvo excepciones, más teórico que práctico en estos asuntos industriales, en que nuestro brillante Cuerpo de Artillería se ha distinguido siempre, impulsando las industrias del país con enseñanzas y con experiencias interesantes, que les facilitan también el disponer de elementos de ensayo y de pruebas que sólo cuentan las grandes fábricas, que por desgracia no existen en España.

Elevar aun más el nivel del personal del material de Artillería en todos los órdenes, es obra de gran interés que redunde en bien del servicio, por el noble estímulo y la interior satisfacción que llevaría a una clase tan afectada al Ejército en general y al Cuerpo de Artillería en particular, del cual recibe su enseñanza.

Armeros

El servicio que prestan en las unidades armadas de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, como el no menos importante que está encomendado en los establecimientos y centros de industria militar a esta tan modesta como necesaria clase, nos obliga a llamar, igualmente que hacia el personal del material de Artillería, la atención del veterano señor marqués de Estella, juntamente con la del señor general jefe de la sección de Artillería, al objeto de que se procure por todos los medios posibles mejorar su actual situación, lo mismo en la parte honorífica que en la que a tributación y emolumentos se refiere.

La equiparación militar, el uniforme, las consideraciones propias de la equiparación, el sueldo, el retiro, las viudedades y herfandades, todo, debe ser objeto de detenido estudio a fin de reglamentar y fijar por modo justo y equitativo los derechos y deberes de estas clases, tan dignas de consideración y cuyos servicios son importantísimos y de tal punto indispensables, máxime con lo complicado de las modernas máquinas de guerra, explosivos y armamentos, cuya fabricación, cuyo manejo, reparación y entretenimiento exige un personal educado, e instruido en centros industriales donde solamente pueden adquirir los conocimientos teóricos, la práctica y la habilidad manual y mecánica, que precisa el buen desempeño de sus funciones.

Hoy el armero ha de ser, además de mecánico hábil, artista niquelador y dorador, dibujante, y, en fin, ha de tener gusto artístico y una cultura general que le hace merecedor de la equiparación de oficial en sus grados de subalterno a Capitán en activo, retirándose con honores de Jefe al cabo de determinado número de años de servicio.

El personal del material de artillería, el de armeros, el de obreros de las baterías y todo aquel que se dedique a servicios tan importantes, que requieren estudios y conocimientos que fijan los reglamentos de ingreso, ha de ser bien retribuido y considerado para retenerlo al servicio del Ejército y de la Armada.

Noticias militares

(POR TELÉGRAFO)

El general Linares

Barcelona 24.—Ayer regresó de Madrid el general Linares. Fué recibido en la estación por las autoridades militares, jefes y oficiales de la plaza y amigos particulares. Inmediatamente se hizo cargo del mando de la región.

Regatas.—Concurso de tiro

Alicante 24.—Ayer se celebró la última regata, que dió fin a las fiestas verificadas en

esta capital. Ganaron los premios los balanderos C. I. I. A., Anita y Voren.

En los concursos de tiro celebrados, han obtenido los primeros premios el Sr. Fernández en el ejercicio para jefes y oficiales, y el sargento Chacón, de Infantería, en el de clases de tropa.

Los sucesos de Coin

Málaga 24.—Ha llegado a esta plaza el capitán de la Guardia civil que ordenó las detenciones de varias personas en Coin. Ha conferenciado extensamente con las autoridades civil y militar.

Banquete

Granada 24.—El coronel Sr. Aranzá, director de la fábrica de pólvora, ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del Arma por el triunfo obtenido en la Exposición de Zaragoza.

Atentados

Guadalajara 25.—El soldado del Parque Aerostático, Manuel Calderón, disparó ayer dos tiros de fusil contra el sargento Francisco Almazán y otro contra el cabo de guardia, saliendo éstos milagrosamente, y, por último, intentó suicidarse sin conseguirlo, siendo sujeto y conducido al calabozo inmediatamente después.

El hecho ha impresionado vivamente, insinuándose sumaria.

Información política

El ministro de Hacienda ha manifestado que el superávit del presupuesto anterior será mayor de los 30 ó 31 millones en que se había calculado.

Pasado mañana se publicarán por Hacienda los datos y cifras definitivos.

No hay anunciado Consejo de ministros para mañana, aunque es probable que los ministros celebren reunión y en ésta según referencias, quede ultimada la adjudicación del concurso de Escudra.

Con motivo de celebrar hoy el Gobierno el segundo aniversario de su advenimiento al poder, los ministros han sido obsequiados por el Presidente con un banquete íntimo en el domicilio de aquel.

S. M. el Rey ha despachado esta mañana con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los que han sometido a la regia sanción varios decretos que no insertamos por no ser de interés general.

Músicos militares

Casos lamentables

Un músico de segunda de uno de los Cuerpos de guarnición en Canarias obtuvo su retiro, asignándosele la pensión de 80 céntimos diarios en premio a recompensa de sus servicios.

Se puede comprender que con tan exigua cantidad es imposible ni aun alimentarse, y nuestro músico, con el fin de procurarse algún otro modesto ingreso, marchó a Barcelona con su licencia de retiro, por las mayores facilidades que él pensara le ofrecía la populosa capital para obtener una colocación.

A los pocos días de su llegada a la Ciudad Condal, fué hallado por la policía en el banco de un paseo hambriento y desfallecido.

Los recursos con que contaba eran tan escasos, que no pudo hacer frente a las necesidades del momento, y sin familia y en el más horrible desamparo, cayó en el estado de inanición que lo encontró la fuerza pública.

Trasladado al hospital, los auxilios de la ciencia fueron inútiles. El pobre músico murió obscura y miserablemente. Como epitafio, las gacetas de los periódicos, dando cuenta de haber encontrado la policía un hombre en estado agónico a causa del hambre según los diagnósticos facultativos.

Y nada más.

No es la primera vez que se han de lamentar semejantes casos. En el mismo año, Barcelona y en otras poblaciones, se han registrado esta clase de sucesos, también con músicos retirados procedentes del Ejército, y uo hace mucho tiempo se suicidó uno en Madrid por la falta de medios de vida, prefiriendo suicidarse a sufrir por más tiempo el hambre y la miseria, los achaques y los padecimientos morales propios de su situación.

Los casos expresados demuestran la necesidad de aumentar los irrisorios retiros de esas clases militares, retiros que ni están en relación con las necesidades del día ni con la condición jerárquica de los individuos, y sólo sirven para hacer más ostensible la miseria de aquéllos a quienes se les otorga.

Por tanto, EJERCITO Y ARMADA se permite llamar la atención del distinguido general Sr. Primo de Rivera acerca de estos hechos, que no son los únicos, y que tan poco favorable perspectiva ofrecen a los músicos militares.

Los teatros

ESTRENOS

Novedades

El viernes se verificó el estreno de la hermosa producción melodramática en un acto, titulada *El primer amor*, debida a la reputada pluma del Sr. Cerdá, y la melodiosa partitura compuesta por el distinguido maestro señor Brú.

Las buenas referencias que circularon respecto de esta obra llevó numeroso público. El argumento se halla basado en uno de los muchos episodios que desgraciadamente se desarrollan en la humanidad. Una graciosa joven, hija de una modesta familia, y que anteriormente habían disfrutado de una posición desahogada, se ve abandonada por su amante, obligado por los consejos paternos, que le inducen a entablar relaciones con otra mujer de buena posición, y sin tener en cuenta el estado delicado en que aquélla se hallaba a consecuencia de haber dado a luz un hijo, fruto de aquellos amores. En este estado la sorprende el momento en que su ex novio atraviesa la calle seguido de numeroso acompañamiento, que marcha con su prometida a la Iglesia a fin de efectuar el matrimonio, cuya ceremonia observa por un balcón.

El efecto terrible que su corazón siente en aquél instante, deja de latirle y la ocasiona la muerte de una manera repentina. En este dramático momento aparece el padre del hijo abandonado que, habiéndose separado de los convidados, penetra en el aposento, abrazándose al cuerpo inerte de su primer amor, y tomando en sus brazos al hijo, se niega a efectuar el matrimonio, exclamando: «El deber está aquí, palabras que fueron acogidas con entusiastas aplausos.

Ahora bien; respecto de la ejecución, la señorita Cañete desempeñó su papel dramático de una manera admirable, enterneciendo a los espectadores y conquistando muchos aplausos, si bien su estado alónico no le permitió lucir sus primorosas dotes de canto. Pamplona, que hizo de padre de ésta, estuvo inmejorable; Lia, muy graciosa; la Srta. Pinos respesóntó muy bien una graciosa y monísima niña, que bailó y cantó un garrotín que se repitió y, por último Gallo y Rebull cumplieron también como buenos.

A la terminación del melodrama salieron infinidad de veces al proscenio los autores y actores, y la obra figuró mucho tiempo en los carteles de este coliseo.

Salón Nacional

En la presente semana tendrá lugar en este artístico y concurrido coliseo el estreno de la comedia en tres actos, original de un eminente literato, titulada *La pendiente*, de la que se espera un grandísimo éxito, debido a lo bien escrita y desarrollado de su argumento, cuyo autor se desconocerá hasta la noche en que se represente por primera vez tan hermosa producción.

Coliseo de la Flor

Se ha inaugurado la nueva temporada en este animado teatro. La empresa, para corresponder a los favores que el público la ha venido dispensando, se propone poner en escena obras de reputados autores, citándose entre otras *Maldito sea el amor*, *La gracia del mundo*, *Ave loca*, *La Centisenta* y *En el fondo de la mina*.

Price.—Ha debutado en este coliseo hace breves días con extraordinario éxito interpretando en la preciosa zarzuela *El cabo primero*, la graciosa tiple Srta. Barceló. Fué tanto lo que hubo de entusiasmar al auditorio que primeramente dotes de canto, que se le obligó a repetir la mayor parte de los números de que consta la notable partitura, y al final tuvo que presentarse en el proscenio varias veces para escuchar los aplausos que se le tributaban.

Nuestra enhorabuena a la bellísima debutante, haciéndole extensivo a la distinguida empresa por el acierto que demuestra siempre en la elección de artistas.

J. M. G. F.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca "Patria,"

Una distinguida estritora, la señorita María de Echarri, que tan devotos lectores cuenta entre el público católico, ha sumado su nombre al de los literatos que figuran con hermosas obras, en la Biblioteca «Patria», que tan meritorios servicios viene prestando a las letras castellanas.

María de Echarri ha escrito y publicado en dicha colección una linda novela que lleva por título *Los misericordiosos*, a la que Zahonero ha puesto un prólogo lleno de elogios para la autora. Bien merecidas son las alabanzas del prologoista.

María de Echarri, con delicada alma femenina, ha sabido derramar a punta de pluma, sobre las cálidas y emocionantes páginas de *Los misericordiosos*, raudales de ternura y de piedad.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 32,50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de

5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Paseo del Prado, 30, Madrid.

Noticias

Llegó a Lugo, de regreso de Vitoria y Zaragoza, acompañado de su distinguida esposa, el músico mayor del regimiento de San Fernando, D. Román de San José.

Se ha incorporado al Gobierno Militar de Barcelona el oficial tercero de Oficinas militares, D. Rafael Antúnez.

Bautismo de un sargento

En Santiago se ha verificado el bautizo del sargento del regimiento de Zaragoza D. Terencio Cardá.

Tuvo efecto la ceremonia en la capilla de la Corticela, que era insuficiente para contener tanta gente.

Ofició el capellán del Cuerpo a que pertenece el sargento, y fué padrino el alcalde, imponiéndosele los nombres de Terencio Lino.

Acompañaban a Cardá todos sus compañeros del regimiento y jefes y oficiales del mismo.

El sargento Cardá cuenta treinta y un años de edad y es natural de Castellón, donde fué hallado en la calle a las dos horas de nacer, ingresando en la Casa de Maternidad de aquella capital.

Correspondencia particular

Sr. D. M. M. V.—Las Palmas.—Conforme liquidación.—Gracias por todo.

Sr. D. M. M.—Badajoz.—Idem, ídem.

Sr. D. P. C. M.—Valencia.—Abonada suscripción hasta fin Diciembre 909.

AVISO

Rogamos a todos nuestros corresponsales y suscriptores, se sirvan poner en los sobres que nos dirijan *Apartado de Correos número 456*.

Nuestros regalos

Como ya tenemos dicho, y dicho bien claro, los señores suscriptores por todo un año, a los precios ordinarios para el público en general, tendrán derecho a un ejemplar del hermoso *Diccionario Manual de la Lengua Española*, publicado por D. Saturnino Calleja, obra enciclopédica, encuadernada lujosamente, con más de 3.000 grabados distribuidos en el texto, mapas, retratos, cuadros al cromó, etc., y cuyo precio es el de ocho pesetas en todas las librerías de Madrid y provincias.

Los que no quieran esta magnífica obra, de constante necesidad, tienen derecho, en cambio, al *Anuario Militar* ó a los tomos encuadernados en rústica, ya publicados y que vayan publicándose, de las *Memorias de D. Manuel Godoy*, *Príncipe de la Paz*. La obra tiene seis tomos, y el precio de cada uno es de 2,50 pesetas en librerías.

Los señores suscriptores por semestres ó trimestres a los precios ordinarios, tendrán derecho a una bonificación de 50 por 100 y 25 por 100, respectivamente, en el precio del *Diccionario*, que, según hemos dicho ya, es el de ocho pesetas; de modo que lo podrán adquirir por cuatro pesetas los primeros, y por seis pesetas los segundos.

Todos, para recibir el *Diccionario* ó el *Anuario*, deberán abonar previamente, con el importe de la suscripción cincuenta céntimos, por gastos de correo certificado.

Los señores suscriptores, a precio reducido, que abonen por adelantado un semestre, tendrán derecho a un ejemplar del actual *Reglamento táctico*, debiendo también abonar los gastos de correo certificado.

El Elixir antibacilar Bonald, es uno de los medicamentos más científicos contra las afecciones del aparato respiratorio, incluso las bronquitis y tuberculosis.

La asociación del thiocol con el ácido cinámico, el ya nadado sódico y los glicero-fosfatos, está dando maravillosos resultados. El doctor Bonald ha preparado con esos elementos el Elixir antibacilar, adoptado y recomendado hoy por notables médicos.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander, Gijón.

Advertencia.

La organización de la nueva imprenta que nos hallamos instalando con todas las exigencias de la tipografía moderna y que muy en breve nos proponemos inaugurar con grandes mejoras en EJERCITO Y ARMADA, nos ha movido a interrumpir la publicación del folletín y a suspender las interesantes crónicas de ha Cien años, que tantos elogios vienen mereciendo a nuestros lectores.

Una vez inaugurado el nuevo taller, dentro de algunos días, dicho folletín, cuya serie constituirá un conjunto de obras históricas sumamente notables y curiosas ó sea nuestra BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, se publicará cinco veces a la semana, con nutrida lectura y esmeradamente corregida.

Las mencionadas crónicas seguirán publicándose los sábados y veremos de hacerlo en forma que puedan coleccionarse fácilmente, accediendo así a las gratas y numerosas peticiones que se nos han dirigido y se nos continúan dirigiendo.

Aviso importante

Hallándose agotada, según nos comunican, la edición del REGLAMENTO TACTICO, y debiendo tardar aún algún tiempo la nueva edición, rogamos a los señores abonados a este diario que nos tienen pedido dicho Reglamento y que no deseen aguardar a su publicación, se sirvan escoger en su lugar cualquier otra obra, cuya importe no exceda de 1,50 á que asciende el del citado Reglamento, y que se halla de venta en las librerías de esta Corte, en la del Sr. Calleja, ó en la de los Sres. Soler, de Barcelona.

Notas para la historia militar

del

Cuerpo de Carabineros

Su organización, su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme.

por

Benito Pintado Alcubilla

Capitán del Cuerpo.

Esta utilísima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo primorosamente

encuadrado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

- 1.ª Organización.
- 2.ª Intervención del Carabiniere en las guerras.
- 3.ª Actos heroicos de los que en sus filas formaron.
- 4.ª Generales que le han mandado, y
- 5.ª Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es el de 450 pesetas en rústica y de 550 en tela, y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó á la Administración de este diario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 20 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán cargados al comprador en el caso de no llegar á ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos de 125 los dos primeros, y de peseta los restantes.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.— Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central

de Antonio García Moro

11, PUEBLA, 11



UNICO VERDADERO CAFE

Torrefacto

Marca

La Estrella

Montera, 32, teléfono 1.555

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones

de botellas.

TALLER MECANICO PARA LA FABRICACION DE ENVASES

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

...DRES DE DOCE A CINCO...



AGENDA DE BUFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que preste una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de la Agenda de Bufete para 1909.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que una á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. La Hora.

FUENCARRAL, 23.

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando caen las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?

De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

COMA USTED BIEN Y BARATO

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resúmenes todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadrado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 250 en provincias. Pídanse en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

La «Sociedad Anónima Vatimetro B y B», establecida en Madrid (Calle de Bravo Murillo, 26), ha sido favorecida en la Exposición de Zaragoza con el Gran Premio (la más alta recompensa) por los contadores de electricidad y amperios volantes de su fabricación, que ha presentado y obtuvieron recientemente en Madrid Gran Premio de Honor.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9.—Lo que engaña la verdad.—El caballero Lobo.

COMEDIA.—A las 9.—Los galeotes.

PRICE.—A las 9.—Catalina.

A las 6.—El guitarrero.—Despedida de Maritz, princesa de B...

APOLO.—A las 7.—Las bribonas.—El terrible Pérez.—Las mil maravillas (doble).

ZARZUELA.—A las 7.—La manzana de oro y la contrata.—Las calderas de Pedro Botero.—El castillo.—A B C.

ESLAVA.—A las 7.—La zaza de te.—El aire.—La balsa de aceite.—Si las mujeres mandasen!

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—Alma de Dios.—El 40 HP.

A las 9 3/4.—La ilustre fregona.—El 40 HP.

LATINA.—A las 5.—El organista.—El barbero de Sevilla (estreno).—El novio de la chica.—María de Africa.—El barbero de Sevilla.—Colibri.

BARBIERI.—A las 8.—Copa gitana.—El guitarrero.—Copa gitana y los miserables (doble).

SALON NACIONAL.—A las 5.—1.000 metros de películas y Bellas Punks.—La casa de todos y Bellas Punks.—La fuerza cuca y Bellas Punks.—1.000 metros de películas y Bellas Punks.—El difunto Tuapinel (especial).

COLISEO LAVAPIES.—A las 7.—Olla de grillos.—Por fin me caso y el flechazo.—Los demonios en el cuerpo.—La confesión.—Con toda felicidad.

IDEAL POLISTILO.—De 10 á 1 y de 3 á 8.—Cinematógrafo.—Patines.—Tombola infantil.

SALON REGIO.—A las 5.—La confesión.—Hija única.—Hacia la verdad.—La ducha (especial).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2.—1.500 metros de películas.—Lo que no vuelve.—La reina.—En cuarto creciente.—1.500 metros de películas.—La robotica.—Materas á redentor (doble).

SALON MADRID.—A las 4 y 3/4 y 6 y 1/4.—Las célebres inglesitas Los Nemos.—Debut de una notable fiesta de la jota.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—Alto y... alojamiento.—Gigantes y cabaleros.—El terrible Pérez.—Gigantes y cabaleros.—La patria chica.—Alto y... alojamiento.

SALON VENECIA.—A las 4 1/2.—Cinematógrafo y variedades.—Edito de Cordesa y Maud.—Gran éxito de Walter and Line.—The Boyston's.

LUX EDEN.—A las cinco.—Bohemios.—La corria de toros.—El dúo de La Africana.—El terrible Pérez.—Bohemios y La corria de toros (doble).

PALACIO PROYECCIONES.—A las cinco.—Cartelinas.—El perro chico.—El terrible Pérez.—La verbena de la Paloma.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—A 50 tantos.—Abando y Sotavento, rojos, contra Arana y Olrizola, azules.

Se jugará un segundo partido á 30 tantos.

Faubel, Hermida y Compañía

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentífrico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 2.407.

San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Tinto de pasto.	ptas.	4,50	arroba	en barril	y 5	embotellado.
Blanco Mudele.	5,50	fd.	fd.	fd.	fd.	fd.
Dorado.	6,50	fd.	fd.	fd.	fd.	fd.
Blanco.	11	fd.	fd.	fd.	fd.	fd.

Los vinos y productos se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde la mañana.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana... 1,50 ptas.

De dos días en plana... 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCIENCIAS

Exigir la Firma: D. Chapoteaut

En todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNIFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSISIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para:
abrillantado y limpieza
de correajes y guarnicio-
nes del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones
blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos

con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se pue-
de abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman
un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que pre-
senta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 85 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo
certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotes, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia,
recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el
15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región
Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Dro-
guerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestro
depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Bri-
llante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propieta-
rio se considerará falsificado.

Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendrán cuantas consultas se nos
hagan.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, direc-
tamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para
Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para *Cuba y Méjico* con transbordo en Habana al vapor de la
línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camareritos de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 3; de Barcelona el 13; de Málaga el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz
el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada
mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 18, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de
donde salen los vapores el 12 de cada mes para Salamina, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pa-
saje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías
de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tam-
bién carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Ceruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Carta-
gena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo
25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre
y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila
cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Ju-
lio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas
escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por
transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Aus-
tralia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Gána-
va. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, direc-
tamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con re-
torno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas,
Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses
para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que
a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gi-
braltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por
camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de
terminados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y
Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en U-
tramar los Muestrarios que se sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los
exportadores.

Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE

PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede
rizarse el pelo. Frasco, 3 pesetas. Remítase por correo, certificado,
por 4 pesetas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid,

y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias.

Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales cono-
cidos, siempre recientes y a precios convenientes. Se remiten a donde se
pidan, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCÍA, Príncipe, 13, Madrid.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en
su composición los elementos de los huesos y
de la sangre: es sumamente eficaz contra la
Anemia el Empobrecimiento de la Sangre,
los Colores pálidos, los blancos é Irregu-
laridad de la menstruación. Se soporta siem-
pre bien, por lo que se receta con frecuencia a
las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violante,
y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coin-
cidir con las
épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la sa-
lud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público, pi-
da siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca
están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ER-
NESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.

Nitrato de sosa.

Salas de potasa.

Sulfato de amoníaco.

Sulfato de sosa.-Glicerina.

Acido sulfúrico unhidro.

Acido sulfúrico ordinario.

Acido nítrico.

Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis

Grandean.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra
las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad genera de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer,

Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIO-

NES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas

para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA

para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IM-

PRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO